



La experiencia previa y la formación realizada

3.1 - Valoración de la experiencia

Al finalizar los estudios universitarios e iniciar el proceso de inserción laboral muchos de los titulados universitarios tienen que superar el escollo de su primer contrato relacionado con su formación, su primer paso en el camino de la carrera profesional. Los estudios sobre egresados demuestran que la realización de actividades profesionales durante parte o todos los estudios y la realización de prácticas en empresas, favorece de forma considerable la inserción laboral de los titulados. Los estudios señalan, también, que las empresas aprovechan las prácticas para conocer en el mismo ambiente de trabajo a futuros candidatos a contratar.

Pero, ¿cómo valoran los empleadores la experiencia previa de los titulados universitarios?. Para conocer cómo valoran la experiencia previa los empleadores, hemos presentado en el cuestionario diversas opciones de respuestas, incluyendo no sólo la experiencia contractual relacionada con el puesto de trabajo y la experiencia contractual no relacionada, sino también la realización durante los estudios de prácticas en la propia empresa o en otra empresa.

Los porcentajes presentados están realizados sobre la respuestas que han valorado los distintos ítems. La no respuesta se sitúa en el 7,3% en la experiencia relacionada con el puesto de trabajo y en la realización de prácticas en la propia empresa. En la realización de prácticas en otra empresa el porcentaje de no respuesta es del 10,3% y en experiencia contractual no relacionada es del 15,2 %. La valoración para cada uno de los ítem se muestra en la siguiente tabla.

	Experiencia contractual relacionada		Experiencia contractual no relacionada		Prácticas en la misma empresa		Prácticas en otra empresa	
	%	Acumulado	%	Acumulado	%	Acumulado	%	Acumulado
Mucho	30,1%	30,1%	2,9%	2,9%	52,9%	52,9%	12,2%	12,2%
Bastante	24,8%	54,9%	12,9%	15,7%	29,4%	82,4%	41,9%	54,1%
Medio	21,6%	76,5%	30,7%	46,4%	9,8%	92,2%	29,1%	83,1%
Poco	14,4%	90,8%	35,0%	81,1%	4,6%	96,7%	10,8%	93,9%
Muy poco	9,2%	100,0%	18,6%	100,0%	3,3%	100,0%	6,1%	100,0%
Valoración media	3,52		2,46		4,24		3,43	

Las prácticas realizadas en la misma empresa, como se puede ver en el cuadro, presentan la valoración más alta con considerable diferencia sobre los demás. En este estudio la diferencia es más acentuada, porque hemos encuestado a empresas que han tenido alumnos UPV en prácticas, pero en todo caso confirma la utilidad de las prácticas en empresa para el primer empleo.

En cuanto a la experiencia contractual relacionada con el puesto de trabajo, que entendemos como el desempeño de un puesto de trabajo anterior relacionado con el que se oferta, el valor medio atribuido por los empleadores es de 3,52 puntos en la escala de 1 a 5, lo que indica en conjunto una valoración alta, que se corresponde con el hecho de que muchas empresas contestan en otra parte de este cuestionario que, en principio, la exigen como requisito. Esta valoración confirma también las mayores posibilidades en los procesos de selección de quienes aportan experiencia contractual en el mismo o similar puesto de trabajo.

La distribución porcentual de la valoración de las empresas, agrupadas por intervalos para cuantificar el grado de valoración, indica que el 30,1% de las empresas valoran la experiencia contractual cualificada mucho, el 24,8% la valoran bastante, en consecuencia un 54,9 realizan una valoración superior a la media. La experiencia contractual no relacionada indica que el titulado tiene experiencia laboral, conoce la exigencia de la responsabilidad en un puesto de trabajo, pero el o los puestos de trabajo anteriores no se corresponden con el que se oferta. El valor medio de 2,46 en la escala de 1 a 5, que los empleadores atribuyen a la experiencia contractual no relacionada, indica una menor repercusión en el proceso de selección realizado por las empresas. Los porcentajes de valoración mucho y bastante son de un 2,9% y 12,9% respectivamente lo que nos proporciona un acumulado de satisfacción por encima de la media del 15,7.

En el marco de la valoración de la experiencia previa de los titulados hemos querido preguntar por las prácticas realizadas en la misma empresa antes de obtener la titulación. Las características propias de las prácticas de los alumnos de la UPV favorecen una experiencia real en la mayoría de los casos. Las prácticas son voluntarias, se corresponden con un proyecto formativo, adecuado a los estudios que se están realizando, tienen una duración media tanto en horas por día como en meses, que supera a muchos de los contratos temporales del mercado laboral actual. La valoración de las prácticas realizadas en la misma empresa alcanza un valor medio de 4,24 en la escala de 1 a 5, muy superior incluso al de la experiencia contractual relacionada, lo que consideramos una valoración muy alta, que viene a confirmar la mayor inserción laboral, un 20% de incremento que, según estudios anteriores, alcanzan los titulados de la UPV que han realizado prácticas.

La distribución porcentual indica que más de la mitad, el 52,9% de las empresas, las valoran mucho y el 29,4% las valoran bastante, alcanzando un acumulado del 82,4%.

En este apartado sobre la valoración de la experiencia previa, también hemos querido saber la valoración que los empleadores tienen de las prácticas realizadas en otras empresas, porque, dadas las características propias de estas prácticas, que hemos mencionado anteriormente, aportan una experiencia formativa importante al alumno, y porque según otros estudios anteriores una parte de los alumnos, que realizan prácticas en una empresa, luego se emplean en empresas con algún tipo de relación con la empresa en la que han realizado las prácticas. Los resultados que se desprenden de las contestaciones de los empleadores son que las prácticas en otra empresa se valoran menos, pero alcanzan un valor medio de 3,43, lo que es una buena valoración, similar a la experiencia contractual relacionada. En este caso la distribución porcentual se sitúa en un 12,2% que la valoran Mucho y un 41,9% que las valoran Bastante, que proporcionan un acumulado de valoración por encima de la media del 54,1%. En definitiva, estos datos confirman que el haber realizado prácticas en empresa es, también, una buena carta de presentación para el titulado que busca empleo, aunque no sea en la misma empresa.

Del análisis general anterior, podemos concluir que la experiencia previa mejor valorada es la de las prácticas realizadas en la misma empresa, a continuación la experiencia contractual relacionada y después las prácticas en otra empresa.

Análisis por tamaño.

El análisis por tamaño lo realizaremos en base a la valoración media. Estas valoraciones según el tamaño de las empresas se muestran en el cuadro.

	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Empresa grande
Experiencia contractual relacionada	3,25	3,70	3,84	3,42
Experiencia contractual no relacionada	2,13	2,74	2,59	2,75
Prácticas en la misma empresa	4,07	4,52	4,29	4,00
Prácticas en otra empresa	3,30	3,57	3,55	3,33

Como puede observarse, en general no hay tendencias claras con el tamaño, las valoraciones más altas se dan en las pequeñas y medianas empresas, en todos los casos más elevadas que en las microempresas y en las grandes empresas. Los valores más elevados para la experiencia contractual relacionada se producen en las medianas empresas. Las prácticas en la misma y en otra empresa y la experiencia contractual

no relacionada presentan los máximos en la pequeñas empresas. Las valoración menos elevadas en cuanto a experiencia contractual relacionada y no relacionada y prácticas en otra empresa se dan en las microempresas, la valoración menos elevada de las prácticas en la misma empresa se da en las grandes empresas.

Las horquillas de valoración de la experiencia contractual relacionada y no relacionada son entorno a 0,6 puntos más amplias que la de las prácticas en la misma empresa, un 0,52 y de las prácticas en otra empresa con la horquilla menos amplia de 0,27 puntos.

Esta situación en parte se puede justificar en que las microempresas del sector de la construcción que contratan titulados universitarios disponen de personal muy cualificado, siendo la valoración análoga a la que realizan las grandes empresas.

3.2 - Valoración de la formación reglada y las estancias en el extranjero

Entre los objetivos de este estudio, uno de ellos era conocer la valoración de los empleadores sobre toda la formación de los titulados hasta la obtención de la titulación en la de la UPV. Para ello incluimos en el cuestionario una pregunta con cuatro apartados: la titulación cursada, el expediente académico, la formación profesional previa, y las estancias formativas en el extranjero. La inclusión de los dos primeros apartados es evidente, pues normalmente a los titulados se les contrata en función de la correspondencia de su titulación específica con las funciones a desempeñar en el puesto de trabajo, y el expediente académico es la expresión del rendimiento académico durante los estudios hasta obtener la titulación, que puede ser más o menos valorado por las empresas, según sus propios criterios de selección de personal. La inclusión del apartado de formación profesional previa se justifica, porque un porcentaje importante de titulados han llegado a la UPV después de haber pasado por la formación profesional, entre el 18% y el 28% según titulaciones de ciclo corto y queríamos saber si esta circunstancia influía de alguna manera en el proceso de inserción laboral. Por último, una actividad muy apoyada por las instituciones de la comunidad europea, nacionales y por comunidades autónomas, que son las estancias formativas en el extranjero, fundamentalmente articuladas en torno al programa Erasmus, también la hemos incluido para analizar cómo valoran esta iniciativa los empleadores de titulados universitarios y el grado de conocimiento que tienen de esta actividad. Como en el apartado anterior los porcentajes mostrados son sobre las respuestas. La no respuesta tiene valores bajos, para la titulación cursada

y expediente académico de un 2,4%, de un 4,2% para la formación profesional previa y de un 7,3% para las estancias en el extranjero, valor comparativamente alto, pero menor que en el estudio realizado anteriormente, que para el sector de la construcción alcanzaba el 20%. Progresivamente el entorno socioeconómico va conociendo esta actividad opcional para los titulados universitarios de la UPV. Las valoraciones se muestran en el cuadro.

	Titulación cursada		Expediente Académico		Formación Profesional Previa		Estancias Formativas Extranjero	
	%	Acumulado	%	Acumulado	%	Acumulado	%	Acumulado
Mucho	55,3%	55,3%	9,9%	9,9%	15,2%	15,2%	5,9%	5,9%
Bastante	33,5%	88,8%	26,7%	36,6%	32,3%	47,5%	15,7%	21,6%
Medio	8,1%	96,9%	38,5%	75,2%	24,1%	71,5%	27,5%	49,0%
Poco	1,9%	96,8%	18,0%	93,2%	22,2%	93,7%	28,1%	77,1%
Muy poco	1,2%	100,0%	6,8%	100,0%	6,3%	100,0%	22,9%	100,0%
Valoración media	4,40		3,15		3,28		2,54	

Destaca de forma considerable la titulación cursada con una valoración media de 4,40 es decir, el 88,8% de las empresas consultadas realizan valoraciones por encima de la media, y apenas un 3% realiza valoraciones por debajo de la media. Esta alta valoración de la titulación cursada coincide con los resultados del estudio anterior, donde el sector de la construcción es el que realizaba una valoración más elevada de este aspecto. Hay que recordar que para este sector, las atribuciones profesionales están muy vinculadas a las titulaciones y, en consecuencia, la titulación cursada tiene una gran importancia. Con valoraciones análogas nos encontramos el expediente académico y la realización de formación profesional previa. La formación profesional previa muestra una valoración de 3,28. Por encima de la valoración media se sitúan el 47,5% de las empresas consultadas. Esta valoración probablemente se corresponde al hecho de relacionar este aspecto a una mayor formación práctica, que como luego veremos es un conocimiento muy demandado. El expediente académico tiene una valoración media de 3,15, hay un 36,6% de empresas consultadas que lo valoran mucho o bastante. Con menor valoración se sitúan las estancias formativas en el extranjero; la valoración media se sitúa en un 2,54, el 51% de las empresas consultadas lo valoran poco o muy poco.

La conclusión es que se valora mucho la titulación académica. La formación profesional previa está bien valorada, probablemente porque, como hemos dicho, se la relaciona más con la experiencia profesional y la formación práctica. El expediente académico también está bien valorado.

Análisis por tamaño.

El análisis por tamaño lo realizaremos en base a la valoración media. Estas valoraciones según el tamaño de las empresas se muestran en el siguiente cuadro.

	Micro empresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Empresa grande
Titulación cursada	4,30	4,52	4,41	4,45
Expediente académico	3,33	2,90	3,19	3,00
Formación profesional previa	3,30	3,24	3,30	3,25
Estancias formativas extranjero	2,69	2,44	2,17	3,00

Como se puede observar no hay tendencias claras con el tamaño de las empresas. Las pequeñas empresas son las que presentan un comportamiento más singular, con la valoración más alta de la titulación y la más baja en cuanto al expediente académico. Como ocurre con otros aspectos, el comportamiento de las grandes empresas y la microempresas es muy similar, presentando las valoraciones más altas de las estancias en el extranjero, lógicamente más acentuado en las grandes empresas. Las empresas medianas presentan el comportamiento más análogo al comportamiento medio, mostrando la valoración más baja con respecto a las estancias en el extranjero.